

CONVOCATORIA INTERNA

DE RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Administración y Planificación de Recursos Humanos realiza una convocatoria interna de personal para cumplir funciones en:

Código de Referencia:

120191

**SECRETARÍA GENERAL DE LA
GOBERNACIÓN**

**DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN PÚBLICA
ÁREA CORDINACIÓN DE CANALAES DE
ATENCIÓN Y PROYECTOS**

Puesto:

ADMINISTRATIVO

Cant.:

2

Descripción:

1. Colaborar en el seguimiento de los procesos de atención al ciudadano en sus modalidades presencial y no presencial.
2. Realizar tareas administrativas relativas a la gestión del personal de Centros de Atención y Contact Center.
3. Colaborar en las gestiones de apertura de nuevos Centros de Atención.
4. Responder a los requerimientos del Sistema de Gestión de Calidad.

Requisitos indispensables:

Nivel mínimo de formación: Secundario (finalizado).

Situación de revista: Pertenecer al Escalafón General del Poder Ejecutivo Provincial: Planta Permanente Tramo Ejecución o Contratados.

Experiencia requerida: Dos años en puestos similares y conocimiento en SUAC (no excluyente). Manejo de PC, Word, Excel y Outlook (excluyente).

Horario de trabajo: Turno mañana.

Domicilio del sector de desempeño: Rosario de Santa Fe N° 650 - Centro Cívico del Bicentenario - Córdoba, Capital.

Competencias requeridas: Orientación al ciudadano / Proactividad / Tolerancia a las presiones / Capacidad de planificación y organización / Método y orden de trabajo / Habilidades de comunicación / Adaptabilidad y flexibilidad / Trabajo en equipo.

CIERRE DE POSTULACIÓN: 17 de octubre de 2018

Los/las interesados/as deben enviar adjunto su CV nominativo a la siguiente casilla de correo: **postulantesconvocatoriainterna@cba.gov.ar**. En el asunto se debe consignar el código de referencia del puesto y la jurisdicción del mismo. **Solo podrá participar en una convocatoria activa a la vez.**

IMPORTANTE:

Se debe contar con la correspondiente **autorización por escrito del responsable de Recursos Humanos/Jefe Inmediato Superior** de la Jurisdicción en la cual presta servicios actualmente. El formulario de autorización debe descargarse del Portal Oficial de Gobierno Empleados/Convocatorias Internas